

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 0323/25

### **AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES**

#### **ANUNCIO**

Se procede a publicar la aprobación inicial del plan de memorias valoradas de las mejoras a realizar en la concesión del servicio de gestión integral del ciclo del agua (abastecimiento y saneamiento de agua) en Piedralaves, aprobada mediante acuerdo de pleno de 13 de enero de 2025, de conformidad con los artículos 285 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP), se somete a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de un (1) mes para la presentación de reclamaciones y sugerencias, contado desde la publicación del presente anuncio en el correspondiente Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) y sede electrónica <https://piedralaves.sedelectronica.es> pudiendo los interesados examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento de Piedralaves de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:00 horas, o directamente el documento publicado en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.

Piedralaves, 4 de febrero de 2025.

El Alcalde, *Germán Ulloa López*.